

## THE REGISTRY COLLECTION TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. **DEFINICIONES.** Las siguientes definiciones que aparecen en los Documentos de The Registry Collection, incluyendo aquellos de la Guía de Desarrollos de The Registry Collection y estos términos y condiciones (los "Términos y Condiciones") tendrán el siguiente significado:
  - 1.1. **Año Calendario.** Es el periodo recurrente de doce (12) meses contados del 1º de enero al 31 de diciembre del año que corresponda.
  - 1.2. **Banco de Espacios de The Registry Collection.** Es el método que RCI utiliza para habilitar el Depósito conforme a las reglas y principios del Sistema de Depósito.
  - 1.3. **Beneficios.** Son aquellos beneficios distintos al Intercambio del Periodo Vacacional que RCI ofrece de tiempo en tiempo a los Miembros RCI: como lo es el Certificado de Invitado y aquellas que se publiquen en [www.theregistrycollection.com](http://www.theregistrycollection.com)
  - 1.4. **Cancelación.** Son los eventos señalados en el punto 13.
  - 1.5. **Centros de Atención.** Las quejas respecto de los alojamientos o servicios prestados en un Desarrollo de The Registry Collection o por parte de los Collection Partners deben realizarse tan pronto como sea posible ante la persona autorizada o responsable del Desarrollo de The Registry Collection o de los Collection Partners. En el supuesto que el Desarrollo de The Registry Collection o los Collection Partners no resuelvan la queja del Socio de The Registry Collection a su satisfacción, el Socio de The Registry Collection deberá contactar a los Centros de Atención de RCI en el sitio de Internet: [www.theregistrycollection.com](http://www.theregistrycollection.com), o bien podrá enviar un mensaje de correo electrónico directamente a [contactanos@registry-collection.com](mailto:contactanos@registry-collection.com) o enviar una carta al Centro de Atención de la oficina RCI que corresponda a la dirección prevista en el Punto 7.2.5 o en casos urgentes llamar a los teléfonos previstos en el mismo Punto. En caso que el Socio de The Registry Collection no proporcione todos los detalles de la queja dentro de los 30 (treinta) días siguientes a su regreso, RCI podrá estar impedido para solventar la queja del Socio de The Registry Collection a su satisfacción.
  - 1.6. **Certificado de Invitado.** Es un Beneficio que RCI ofrece de tiempo en tiempo a los Socios de The Registry Collection, Beneficio descrito en el punto 15 de estos Términos y Condiciones.
  - 1.7. **The Registry Collection Collection.** Es el programa de intercambio The Registry Collection, el Sistema de Confirmación y la variedad de servicios The Registry Collection, como lo son los servicios de intercambio, Inventario Collection Partners, así como aquellos Beneficios que RCI de tiempo en tiempo, ponga a disposición de los Socios de The Registry Collection.
  - 1.8. **Collection Partners.** Proveedores externos de servicios de alto nivel que se han asociado con RCI y que están orientados a incrementar la calidad del tiempo vacacional.
  - 1.9. **Confirmación.** Significa el derecho de un Socio de The Registry Collection de ocupar, disfrutar y usar el Periodo Vacacional mediante el Programa de The Registry Collection, conforme a los términos y disposiciones de los Documentos de The Registry Collection.
  - 1.10. **Contrato de Afiliación.** Es el contrato celebrado entre RCI y un desarrollo o club por virtud del cual ese desarrollo o club se convierte en un Desarrollo de The Registry Collection.
  - 1.11. **Contrato de Membresía Asociada.** Es el formato o formatos determinados por RCI para la inscripción de Miembros Asociados en el Programade The Registry Collection.
  - 1.12. **Contrato de Membresía The Registry Collection.** Significa el formato o formatos determinados por RCI para la inscripción de los Socios de The Registry Collection en el Programa de The Registry Collection.
  - 1.13. **Contrato de Membresía.** Significa tanto el Contrato de Membresía de The Registry Collection, Contrato de Membresía The Registry Collection como el Contrato de Membresía Asociada.
  - 1.14. **Contrato de Participación.** Es el contrato celebrado entre RCI y un Desarrollo Asociado que adquiere o puede adquirir la calificación de un Desarrollo de The Registry Collection.
  - 1.15. **Crédito.** Es aquella unidad de valor que RCI asigna a cada Confirmación para el uso del Periodo Vacacional y/o del Inventario Collection Partners, el cual es otorgado a los Socios de The Registry Collection para su participación en el Programade The Registry Collection durante la Vigencia de Derechos de Uso. Los Créditos no tienen ningún valor monetario, ni constituyen títulos de crédito o instrumentos negociables con terceros, salvo por lo expresamente previsto en estos Términos y Condiciones, por lo que no podrán ser intercambiados por dinero en efectivo. Los Créditos no podrán ser utilizados para el pago de cuotas adeudadas o por adeudarse, incluyendo sin limitar las Cuotas de Membresía Anual, Plan Todo Incluido, Cuotas de Servicio del Desarrollo, Cuotas de Mantenimiento, el pago de servicios y productos, ni el pago de impuestos.
  - 1.16. **Cuenta Única de Créditos.** Es aquella cuenta en la que el Socio de The Registry Collection podrá depositar todos sus Periodos Vacacionales registrados en el Programa de The Registry Collection; indistintamente que dichos Periodos Vacacionales sean de uno o varios Desarrollos de The Registry Collection.
  - 1.17. **Cuota de Mantenimiento.** Son aquellas cantidades establecidas por el Desarrollo de The Registry Collection previstas en el contrato y/o reglas, reglamentos y anexos que en su caso el Socio de The Registry Collection celebró con dicho Desarrollo de The Registry Collection en relación con su Periodo Vacacional.
  - 1.18. **Cuota de Membresía Anual.** Es la cantidad anual pagadera por un Socio de The Registry Collection a RCI para participar en el Programa de The Registry Collection.
  - 1.19. **Cuota de Servicio del Desarrollo.** Son aquellas cantidades establecidas por el Desarrollo de The Registry Collection en relación con servicios y/o beneficios distintos a la Cuota de Mantenimiento y que el Socio de The Registry Collection deberá pagar en las fechas de viaje según lo determine dicho Desarrollo. Para los efectos de estos Términos y Condiciones la Cuota de Servicios también se le referirá como "House Keeping Fee".
  - 1.20. **Depósito.** Es el derecho de uso que es otorgado por o a nombre de un Socio de The Registry Collection del Periodo Vacacional en el Desarrollo de The Registry Collection para su uso y Confirmación a otro Socio de The Registry Collection tal como se describe más detalladamente en estos Términos y Condiciones. Actualmente, el Depósito de The Registry Collection únicamente aceptará Depósitos de Periodos Vacacionales en periodos de 7 (siete) días, aunque RCI podrá permitir que el Depósito de The Registry Collection acepte Depósitos de Periodos Vacacionales mayores, iguales y/o menores de 7 (siete) días.
- 1.21. **Depósito de The Registry Collection.** Son ciertas operaciones que son propiedad de y/o operadas por RCI
- 1.22. **Derechos de Socio de The Registry Collection.** son los derechos de posesión, ocupación o uso sobre la Unidad.
- 1.23. **Desarrollo.** Es el Desarrollo Asociado y/o el Desarrollo de The Registry Collection.
- 1.24. **Desarrollo Afiliado.** Significa una propiedad que participa en uno más Programas de Intercambio RCI, distinto al Programa de The Registry Collection, mediante un contrato de afiliación con RCI.
- 1.25. **Desarrollo Asociado.** es un Desarrollo Afiliado a RCI que participa en cualquiera de los Programas de Intercambio RCI y que como consecuencia de las mejoras realizadas ha dicho Desarrollo Afiliado, RCI permite su participación en el Programa de The Registry Collection.
- 1.26. **Desarrollo de The Registry Collection.** Un Desarrollo, grupo de Desarrollos, club vacacional, plan vacacional u otro tipo de organización o sociedad constituida como persona moral o no, que ha celebrado un Contrato de Afiliación con RCI.
- 1.27. **Documentos de The Registry Collection.** Significa únicamente los documentos aprobados por RCI, con las respectivas modificaciones que puedan sufrir de tiempo en tiempo, incluyendo los presentes Términos y Condiciones, la Guía de Desarrollos de The Registry Collection, cualquier directorio o revista del Programa de The Registry Collection, el Contrato de Afiliación, el Contrato de Participación, el Contrato de Membresía de The Registry Collection y demás materiales que el Programa de The Registry Collection ponga a disposición de los Socios de The Registry Collection.
- 1.28. **Gastos del Periodo Vacacional.** Significa conjuntamente, todas las obligaciones relacionadas o accesorias al Periodo Vacacional que contraiga cualquier persona, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa la obligación de pago de cuotas de mantenimiento, gravámenes, gastos comunes, gastos por amenidades, pagarés, pagos de hipotecas o impuestos.
- 1.29. **Global Registry.** Significa Global Registry, LLC, una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, originalmente la propietaria y operadora del Programa de The Registry Collection hoy propiedad y operado por RCI.
- 1.30. **Guía.** Es la guía del Programa de The Registry Collection Desarrollos de The Registry Collection para el Programa de The Registry Collection.
- 1.31. **Guía Vacacional.** Personal de RCI designado para la atención de Socios de The Registry Collection.
- 1.32. **Intercambio.** Es el derecho que tiene el Socio de The Registry Collection de Intercambiar los Créditos que le son asignados como consecuencia del Depósito por Beneficios o inventario de conformidad con estos Términos y Condiciones.
- 1.33. **Intercambio Externo.** Es el derecho que tiene el Socio de The Registry Collection de intercambiar su Periodo Vacacional por un Periodo Vacacional del Sistema de Intercambio Externo.
- 1.34. **Intervalo.** Periodo de 7 (siete) noches consecutivas.
- 1.35. **Inventario de Collection Partners.** Significa los productos o servicios de los Collection Partners, siempre que no se trate de Periodo Vacacional en un Desarrollo de The Registry Collection o en un Desarrollo Asociado, que RCI puede poner a disposición de los Socios de The Registry Collection.
- 1.36. **Invitado al Desarrollo de The Registry Collection.** Es la persona o personas a favor de quien el Socio de The Registry Collection ha acordado, el uso de un Periodo Vacacional y/o Inventario Collection Partners.
- 1.37. **Materiales de The Registry Collection.** Son todas aquellas publicaciones entregadas al Desarrollo de The Registry Collection para apoyarlo en la promoción del Programa de The Registry Collection, los cuales son publicados y modificados por RCI de tiempo en tiempo.
- 1.38. **Membresía de The Registry Collection.** Es el derecho de los Socios de The Registry Collection, que estén al corriente en las Cuotas de Membresía Anual, a participar en el Programa de The Registry Collection de conformidad con estos Términos y Condiciones.
- 1.39. **Miembro Asociado.** Es un Miembro RCI que es propietario de un Periodo Vacacional en un Desarrollo Afiliado a RCI que adquiere el carácter de Desarrollo Asociado y que participa en el Programa de The Registry Collection como Miembro Asociado.
- 1.40. **Socio de The Registry Collection.** Aquella persona física o jurídica de cualquier naturaleza cuyo Contrato de Socio de The Registry Collection sea aceptado por RCI y cumpla con los Términos y Condiciones de la Membresía de The Registry Collection, con lo previsto en el Contrato de Afiliación, el Manual de Procedimientos y con cualquier material y políticas relacionadas con el Programa de The Registry Collection. En caso que se trate de una persona jurídica, la Membresía de The Registry Collection tendrá que estar a nombre de la persona física autorizada por dicha persona jurídica para hacer uso del derecho de la Membresía de The Registry Collection. Este término se utilizará indistintamente para referirse tanto a un Socio de The Registry Collection como a un Miembro Asociado. Para efectos del Contrato los miembros adicionales que aparecen en la carátula, también serán considerados como Socio de The Registry Collection.
- 1.41. **Miembro RCI.** Significa un propietario de un Periodo Vacacional en un Desarrollo Afiliado.
- 1.42. **Número de Membresía.** es el número de identificación (ID o ID Number), número de cuenta del Miembro y el número de Contrato de Membresía, que es asignado por RCI posterior a la aceptación del Contrato de Membresía de The Registry Collection.
- 1.43. **Operación.** Significa una solicitud de Confirmación, acumulación de Créditos y uso acelerado de Créditos.
- 1.44. **Parte Indemnizada.** Son RCI y sus socios, funcionarios, factores, dependientes, agentes, empleados, consejeros, accionistas, representantes, empresas relacionadas, matrices, filiales y subsidiarias, así como los cesionarios de todos ellos.
- 1.45. **Periodo Vacacional.** Significa el Intervalo, los periodos fraccionales recurrentes de un año, semanas, días u otros periodos de tiempo, incluyendo derechos de alojamiento

- distribuidos por puntos o fracciones o derechos de tiempo compartido (o parte de los mismos), independientemente que dicho Período Vacacional sea Propiedad de un Socio de The Registry Collection como copropietario de un bien inmueble o de derechos de uso. El Depósito Collection únicamente aceptará Depósitos de Períodos Vacacionales en períodos de 7 (siete) días, aunque RCI podrá permitir que el Depósito Collection acepte Depósitos de Períodos Vacacionales mayores, iguales y/o menores de 7 (siete) días.
- 1.46. **Período Vacacional Fijo.** Significa el Período Vacacional durante el cual un Socio de The Registry Collection específico goza del derecho exclusivo, conforme a la documentación de compra de dicho Socio de The Registry Collection, para usar una Unidad específica o una Unidad durante una semana específica.
  - 1.47. **Período Vacacional Flotante.** Significa el Período Vacacional durante el cual un Socio de The Registry Collection específico goza del derecho de reservar el Período Vacacional sobre una base de espacio disponible, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Desarrollo.
  - 1.48. **Plan Todo Incluido.** Es aquel plan de beneficios que son ofrecidos y proporcionados por el Desarrollo, los cuales incluyen entre otros, alimentos, bebidas y otro tipo de amenidades mediante el pago de una cuota adicional que deberá ser pagada por el Socio de The Registry Collection previo o al momento de su llegada y registro al Desarrollo. Para efectos de estos Términos y Condiciones al Plan Todo Incluido también se le referirá como "All Inclusive". Dicho Plan está sujeto a dos tipos de uso: Plan Todo Incluido opcional y/o Plan Todo Incluido obligatorio, planes que dependiendo de cada Desarrollo incluirán diferentes servicios y costos. Las cuotas, términos y condiciones de los Planes Todo Incluido ya sea en plan opcional o en plan obligatorio son determinadas exclusivamente por el Desarrollo y se encuentran sujetos a cambio.
  - 1.49. **Programa de The Registry Collection.** Es un programa de intercambio identificado como The Registry Collection, el cual otorga un exclusivo estilo de vida dirigido a propietarios sobre fracciones, condo-hotels, de propiedad total, de derechos sobre establecimientos de hospedaje; residenciales o no, de lujo cuyo destino sea vacacional, proporcionándoles según sea el caso servicios de intercambio, acceso para elegir viajes de lujo y demás productos y servicios orientados a incrementar la experiencia vacacional de dichos propietarios a través de proveedores de servicios de lujo quienes se han asociado con RCI (Collection Partners).
  - 1.50. **Programas de Intercambio RCI.** Significa el Programa de Intercambio RCI Weeks y/o RCI Points.
  - 1.51. **Propiedad.** Significa el inmueble o grupo de inmuebles en el que el Socio de The Registry Collection es Propietario de un Período Vacacional, o bien el inmueble o grupo de inmuebles en el que se le asigna un Período Vacacional para depositar en el Banco de Espacios Collection; también identificado para efectos de este documento como el Desarrollo.
  - 1.52. **Propiedad Vacacional.** Significa el derecho de propiedad, ocupación o uso de alojamientos en un desarrollo, club vacacional o plan vacacional que haya sido afiliado al Programa de The Registry Collection.
  - 1.53. **Propietario,** son aquellas personas que son propietarios o adquieren Derechos de Socio de The Registry Collection en el Desarrollo de The Registry Collection mediante la firma del contrato que dichas personas firmen con el Desarrollo de The Registry Collection.
  - 1.54. **RCI, LLC.** Significa una sociedad de responsabilidad limitada de Delaware que es propietaria y opera los Programas de Intercambio RCI y que es la propietaria y operadora del Programa de The Registry Collection así como sus subsidiarias, sucursales, agencias, matrices, afiliadas, controladas y controladoras.
  - 1.55. **RCI.** Es la sociedad con la que se celebra el Contrato de Membresía de The Registry Collection y cuya denominación se indica en el contenido del mismo, así como sus accionistas, factores, dependientes, agentes, representantes, funcionarios, empleados, afiliadas, subsidiarias, matrices, sucursales, controladoras, controladas y/o empresas relacionadas, y que cuenta con la autorización de RCI, LLC para operar los programas de intercambio RCI y el Programa de The Registry Collection.
  - 1.56. **Servicios de Collection Partners.** Significa los productos o servicios de los Collection Partners, siempre que no se trate de Período Vacacional en un Desarrollo de The Registry Collection o en un Desarrollo Asociado, que RCI puede poner a disposición de los Socios de The Registry Collection.
  - 1.57. **Sistema de Confirmación.** Significa el método, medios o sistema establecido en los Documentos de The Registry Collection conforme al cual los Socios de The Registry Collection (o sus Invitados al Desarrollo de The Registry Collection) pueden obtener una Confirmación.
  - 1.58. **Sistema de Depósito.** Es aquella operación que es propiedad y es operada por RCI.
  - 1.59. **Solicitud de Intercambio.** Es aquella que efectúa un Socio de The Registry Collection, en la forma establecida por RCI con el propósito de utilizar su Período Vacacional. Se entiende que una Solicitud de Intercambio es realizada en la forma establecida por RCI cuando: (i) El Socio de The Registry Collection ha depositado su Período Vacacional disponible para Intercambio a través del Sistema de Confirmación, (ii) El Contrato de Membresía de The Registry Collection se encuentre vigente al momento de presentar su solicitud y durante las fechas de viaje solicitadas por el Socio de The Registry Collection, (iii) El Socio de The Registry Collection solicite por lo menos 4 (cuatro) opciones de Desarrollos de The Registry Collection, y (iv) 90 (noventa) días siguientes a la fecha de Depósito, y no más de 365 (trescientos sesenta y cinco) días a partir de la fecha de Depósito.
  - 1.60. **Tabla de Intercambio.** Es aquel cuadro en que se establece el número y/o equivalencia de Créditos necesarios que deberán ser Depositados por el Socio de The Registry Collection a efecto de emitir una Solicitud de Confirmación en un Desarrollo de The Registry Collection; valor que será determinado por RCI de tiempo en tiempo y estará basado en la región en que se ubique el Desarrollo de The Registry Collection, la temporada, tamaño de la unidad, entre otras emitida por RCI del Desarrollo de The Registry Collection al que se ha sometido la Solicitud de Confirmación; dicha tabla se encuentra inserta en los Documentos de The Registry Collection y/o en su caso, el Socio de The Registry Collection podrá verificar sus contenidos y equivalencias llamando al Centro de Atención que le corresponda.
- 1.61. **Tarjeta de Comentarios.** Es la evaluación electrónica o por escrito que un Socio de The Registry Collection realiza sobre el servicio y la calidad de un Desarrollo de The Registry Collection.
  - 1.62. **Unidad o Inventario.** Significa cualquier bien, servicio, Beneficios o bien mueble o inmueble designado para el alojamiento independiente, o bien para servicios de consumo, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, cualquier departamento, condominio o unidad cooperativa, cabaña, casa de descanso, habitación de hotel o motel u otra estructura comercial o privada o mejora, ya sea un bien mueble o inmueble e independientemente que se ubique sobre un bien inmueble o mueble. RCI podrá otorgar acceso a las Unidades en un Desarrollo de The Registry Collection, a Unidades en un Desarrollo Asociado o a Unidades de Servicios de Collection Partners, o cualquier Unidad en una Propiedad RCI que RCI elija poner a disposición de los Socios de The Registry Collection.
  - 1.63. **Vigencia de Derechos de Uso.** Es el período de tiempo durante el cual deberá utilizarse el Crédito, que comienza el 1° de enero del año al que corresponda la fecha de inicio (o "check-in") del Período Vacacional depositado, y termina el 31 de diciembre del año calendario siguiente. Por ejemplo, si el 10 de noviembre de 2007 un Miembro deposita un Período Vacacional con fecha de inicio el 1° de febrero de 2008, el Lapso de Uso del Crédito asociado con ese Depósito correrá del 1° de enero de 2008, al 31 de diciembre de 2009.
  - 1.64. [www.theregistrycollection.com](http://www.theregistrycollection.com). Dominio electrónico propiedad de RCI, LLC, del cual RCI cuenta con las autorizaciones, permisos y derechos para su uso, para efectos de estos Términos y Condiciones a [www.theregistrycollection.com](http://www.theregistrycollection.com) también se le referirá como el Sitio; Página de Internet o Página de The Registry Collection y/o Página Web The Registry Collection.
2. **DESCRIPCIÓN DE LA MEMBRESÍA.** Los Socios de The Registry Collection e Invitados al Desarrollo de The Registry Collection reconocen mediante el uso del Programa de The Registry Collection: Que el programa de intercambio The Registry Collection no es una sociedad, persona moral o asociación de ningún tipo. Por el contrario, el Programa de The Registry Collection constituye el nombre del servicio que se le da a la variedad de intercambio, confirmación y uso de servicios y Beneficios relacionados que son ofrecidos de tiempo en tiempo por RCI, conjuntamente con los servicios adicionales que RCI pueda determinar mediante contratos adicionales celebrados con otros proveedores de servicios. Los servicios que serán prestados incluyen la operación del Sistema de Confirmaciones y del Depósito Collection, mediante el cual los Socios de The Registry Collection y sus Invitados al Desarrollo de The Registry Collection podrán intercambiar y confirmar el uso de Períodos Vacacionales y Servicios de los Collection Partners. Actualmente, la membresía incluye servicio de "Les Concierges" el cual ofrece disponibilidad del servicio de los representantes del Programa de The Registry Collection las 24 (veinticuatro) horas del día.
  3. **CONDICIONES DE LA MEMBRESÍA.**
    - 3.1 **Términos Generales.** Los compradores celebran un contrato de compraventa de Período Vacacional con el desarrollador o vendedor del Período Vacacional. El Contrato de Membresía que celebran el comprador y RCI es un contrato independiente y diferente del contrato de compraventa celebrado con el desarrollador o vendedor de un Período Vacacional.
    - 3.2 **Participación del Socio de The Registry Collection.** El comprador tiene derecho a ser un Socio de The Registry Collection y a participar en el Programa de The Registry Collection de acuerdo con los términos y disposiciones de los Documentos de The Registry Collection, siempre y cuando cumpla las siguientes cuatro condiciones:
      - 3.2.1 Que exista un Contrato de Afiliación celebrado entre RCI y el Desarrollo de The Registry Collection, o en lugar de un Contrato de Afiliación, que el Período Vacacional que sea propiedad de una persona sea considerado como adecuado por RCI, para ser depositado en el Depósito Collection para su uso por los Socios de The Registry Collection.
      - 3.2.2 La Propiedad debe ser operada de forma comercialmente razonable de tal forma que le permita cumplir con las obligaciones que tiene a su cargo conforme a estos Términos y Condiciones y de los demás Documentos de The Registry Collection, y en caso que la Propiedad sea un Desarrollo de The Registry Collection, deberá cumplir de cualquier otra forma con los términos del Contrato de Afiliación.
      - 3.2.3 RCI deberá haber recibido y aceptado el Contrato de Membresía de The Registry Collection debidamente llenado o un registro de participación corporativa a nombre del comprador o propietario, junto con cualquier información pertinente relacionada con el Período Vacacional adquirido o del que sea propietario, y que el Socio de The Registry Collection se encuentre en cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en dicho Contrato de Membresía de The Registry Collection. RCI podrá rechazar cualquier Contrato de Membresía de The Registry Collection y las cuotas aplicables que se le presenten.
        - 3.2.3.1 Cada Contrato de Membresía de The Registry Collection deberá celebrarse a nombre del legítimo propietario del Período Vacacional. RCI podrá requerir que cualquier sociedad, asociación, fideicomiso u otra entidad que detente el título de propiedad sobre el Período Vacacional, siempre que no se trate de una persona física, nombre a una persona física que será considerada como beneficiario exclusivo y único para ejercer los derechos de membresía a nombre de dicha empresa.
        - 3.2.3.2 Excepto por lo establecido en el Contrato de Membresía de The Registry Collection, RCI podrá requerir membresías independientes para varios propietarios de un solo Período Vacacional, o bien, podrá limitar la forma en que varios propietarios puedan ejercer los derechos de membresía.
      - 3.2.4 Las Cuotas de Membresía Anuales deberán haber sido presentadas a RCI por el desarrollador o comprador, o por el propietario, y las comisiones por Operación, en caso de ser aplicables, deberán haber sido pagadas.
    - 3.3 **Participación del Miembro Asociado.** Los Miembros RCI tienen derecho a ser Miembros Asociados y a participar en el Programa de The Registry Collection de acuerdo con los

términos y disposiciones de los Documentos de The Registry Collection, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

- 3.3.1 Que exista un Contrato de Participación ente RCI y el Desarrollo Afiliado.
- 3.3.2 Que el Desarrollo Afiliado sea operado de forma comercialmente razonable de tal forma que le permita cumplir con las obligaciones que tiene a su cargo conforme a los presentes Términos y Condiciones y de los demás Documentos de The Registry Collection, y en caso que la Propiedad sea un Desarrollo de The Registry Collection, deberá cumplir con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Afiliación correspondiente.
- 3.3.3 RCI deberá haber recibido y aceptado el Contrato de Membresía Asociada debidamente llenado o un registro de participación corporativa a nombre del comprador o propietario, junto con cualquier información pertinente relacionada con el Período Vacacional adquirido o del que sea propietario, y el Miembro Asociado deberá haber cumplido con dicho Contrato de Membresía Asociada. RCI podrá rechazar cualquier Contrato de Membresía Asociada y las cuotas aplicables que se le presenten.
  - 3.3.3.1 Cada Contrato de Membresía Asociada deberá celebrarse a nombre del legítimo propietario del Período Vacacional. En caso que una sociedad, asociación, fideicomiso u otro tipo de organización sea titular del Período Vacacional, se deberá firmar un Contrato de Membresía The Registry Collection con el nombre de un funcionario, socio o fiduciario en representación de dicha organización y RCI únicamente considerará a dicho individuo como Socio de The Registry Collection para todos los efectos a que haya lugar.
  - 3.3.3.2 La Membresía de The Registry Collection deberá estar a nombre de una o hasta cinco personas que sean propietarios del Período Vacacional. No se aceptarán Membresías que comprendan a más de 5 (cinco) miembros adicionales por una Propiedad Vacacional. Si la Propiedad Vacacional tiene más de 5 (cinco) copropietarios, cada propietario deberá suscribir un Contrato Membresía The Registry Collection. RCI cumplirá las instrucciones de cualquier persona que aparezca en una Membresía de The Registry Collection como miembro adicional del Período Vacacional y en el caso que existieren instrucciones contradictorias, RCI tiene el derecho de rehusarse a dar cumplimiento a cualquier instrucción recibida con posterioridad.
  - 3.3.3.3 Excepto por lo establecido en el Contrato de Membresía Asociada, RCI podrá requerir membresías independientes para varios propietarios de un solo Período Vacacional, o bien, podrá limitar la forma en que varios propietarios puedan ejercer los derechos de membresía.
  - 3.3.3.4 Las Cuotas de Membresía Anuales deberán haber sido presentadas a RCI por el desarrollador o comprador, o por el propietario, y las comisiones por Operación, en caso de ser aplicables, deberán haber sido pagadas.
  - 3.3.3.5 Las demás restricciones que RCI pueda determinar, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la imposición que el Miembro Asociado sea propietario de una cantidad mínima del Período Vacacional para poder participar en el Programa de The Registry Collection.

#### 3.4 Condiciones Adicionales/ Confirmaciones.

- 3.4.1 La participación en el Programa de The Registry Collection también estará regulada por los términos señalados en el Contrato de Membresía aplicable que deberá ser firmado por los compradores o propietarios que presenten una solicitud de membresía al Programa de The Registry Collection, así como por los presentes Términos y Condiciones, y los demás Documentos de The Registry Collection, los cuales podrán ser modificados de tiempo en tiempo.
- 3.4.2 RCI podrá añadir, eliminar o modificar los presentes Términos y Condiciones de tiempo en tiempo. Los presentes Términos y Condiciones requieren que RCI ponga el Programa de The Registry Collection a disposición de los Socios de The Registry Collection. Mediante la firma del Contrato de Membresía Aplicable, al momento de la compra del Período Vacacional o posteriormente, el comprador o propietario tendrá derecho de participar en el Programa de The Registry Collection como Socio de The Registry Collection por el periodo de tiempo inicial acordado por el desarrollador o vendedor del Período Vacacional, o de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Membresía aplicable. Para poder usar el Programa de The Registry Collection, cualquier persona deberá seguir siendo Socio de The Registry Collection legítimo. La participación en el Programa de The Registry Collection es voluntaria.
- 3.4.3 Los Socios de The Registry Collection recibirán información exacta y oportuna en relación con los presentes Términos y Condiciones, la operación del Programa de The Registry Collection y de cada Desarrollo de The Registry Collection y Desarrollo Asociado que participe en el programa. La condición de Socio de The Registry Collection dejará de surtir efectos cuando el Socio de The Registry Collection no renueve su membresía dentro de los 90 (noventa) días siguientes a partir de la fecha de vencimiento de la membresía. La reactivación de una membresía requerirá el pago de la comisión por reactivación aplicable y de las Cuotas de Membresía Anuales.
- 3.4.4 Cuotas Anuales de Membresía. Las Cuotas de Membresía Anuales se encuentran sujetas a cambios que de tiempo en tiempo efectuará RCI. Los Socios de The Registry Collection serán notificados de las cuotas aplicables mediante las publicaciones de RCI o por cualquier otro medio. Las Cuotas de Membresía Anuales podrán diferir de la participación corporativa o de otros programas que ofrece RCI o que se ofrecen a través de RCI.

3.5 Comisión por Participación. RCI podrá cobrar a los Socios de The Registry Collection una comisión por participación pagadera al momento en que inicie la participación del Socio de The Registry Collection con RCI. El importe podrá variar de tiempo en tiempo y entre Socios de The Registry Collection.

3.6 Cuotas de Membresía Anuales. Los Socios de The Registry Collection deberán pagar la Cuota de Membresía Anual por el importe que determine RCI. La Cuota de Membresía Anual puede variar de tiempo en tiempo y entre Socios de The Registry Collection.

4. **CRÉDITOS.** RCI asignará un valor en Créditos al Período Vacacional. **Los Créditos asignados al Período Vacacional se basarán en los factores que determine RCI, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la ubicación del Desarrollo de The Registry Collection o el Desarrollo Asociado, la demanda del Período Vacacional, la temporada del lugar y el tamaño de la Unidad.** RCI podrá reevaluar el Período Vacacional y Unidades de Inventario de Collection Partners de tiempo en tiempo, lo que podría resultar en un aumento o disminución de los Créditos asignados a dicho Período Vacacional o Unidad de Inventario Collection Partners.

#### 5. DEPÓSITO DE PERÍODO VACACIONAL Y ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS.

5.1 Créditos. Con el fin de facilitar la administración de la operación del Programa de The Registry Collection y para determinar los derechos respectivos de los Socios de The Registry Collection, cada Socio de The Registry Collection recibirá un número de Créditos a cambio del Depósito de su Período Vacacional en el Depósito de The Registry Collection. Los Créditos simbolizan el derecho de hacer una Confirmación para el uso y disfrute de Período Vacacional y Servicios de Collection Partners a través del Programa de The Registry Collection, durante la Vigencia de Derechos de Uso de los Créditos que se trate.

5.2 Depósitos. Cierta número de Créditos serán distribuidos a un Socio de The Registry Collection respecto al Depósito del Período Vacacional. El Período Vacacional depositado deberá tener una fecha de inicio que no sea anterior a los 90 (noventa) días siguientes a la fecha de Depósito, y no más de 365 (trescientos sesenta y cinco) días a partir de la fecha de Depósito. En caso que un Socio de The Registry Collection haya depositado un Período Vacacional y RCI aumente o disminuya el número de Créditos asignados a ese Período Vacacional, el número de Créditos distribuidos a ese Socio de The Registry Collection podrá ser aumentado o disminuido en la misma medida por RCI.

5.3 Vigencia de Derechos de Uso. El Socio de The Registry Collection deberá hacer uso de un Crédito dentro de la Vigencia de Derechos de Uso específica del Crédito, independientemente que pueda hacer acelerar el uso de los Créditos, acumularlos o extenderlos.

**AL MOMENTO DEL DEPÓSITO DE PERÍODO VACACIONAL, EN CASO QUE EL MIEMBRO DE THE REGISTRY COLLECTION NO HAGA UNA CONFIRMACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE THE REGISTRY COLLECTION Y QUE EL MIEMBRO DE THE REGISTRY COLLECTION NO UTILICE TODOS O UNA PARTE DE LOS CRÉDITOS QUE LE FUERON ASIGNADOS DURANTE LA VIGENCIA DE DERECHOS DE USO DE TALES CRÉDITOS, Y LOS CRÉDITOS NO PUEDAN SER ACUMULADOS, EL SOCIO PERDERÁ EL DERECHO DE USO DE TALES CRÉDITOS (Y DE CUALQUIER PERÍODO VACACIONAL DEPOSITADO) Y SUS CRÉDITOS EXPIRARÁN.**

5.4 Prórrogas. RCI podrá, prorrogar la Vigencia de Derechos de Uso de los Créditos de un Socio de The Registry Collection, pero solo como excepción. Se podrá requerir el pago de una cuota por servicios por concepto de cualquier prórroga de la Vigencia de Derechos de Uso; dicha cuota está sujeta a cambios. RCI podrá agregar, eliminar o modificar los términos de las prórrogas de Vigencia de Derechos de Uso. Actualmente no existen cargos por prórroga de la Vigencia de Derechos de Uso.

6. **DERECHOS DE USO.** Al realizar el Depósito del Período Vacacional al Programa de The Registry Collection, el Socio de The Registry Collection acepta y acuerda que dicho Depósito lo realiza con el objeto de autorizar y encomendar a RCI, entre otros actos a: (i) poner el Período Vacacional a disposición de otros Socios de The Registry Collection; (ii) la promoción del uso de dicho Período Vacacional, incluyendo realizar intercambios en distintos programas de intercambio; (iii) realizar visitas de inspección; y (iv) cualquier otro propósito que RCI, determine. Con base en lo anterior y como consecuencia del Depósito antes referido el Socio de The Registry Collection acepta y acuerda en no ejercer el derecho de uso que le corresponda como titular del Período Vacacional Depositado. En caso que ningún Socio de The Registry Collection adquiera el uso del Período Vacacional Depositado, el Socio de The Registry Collection autoriza a RCI para que, y de conformidad con los Términos y Condiciones del Contrato de Membresía de The Registry Collection, realice aquellos actos que considere necesarios para promocionar el uso de dicho Período Vacacional. Sin perjuicio a lo anterior, cada Socio de The Registry Collection conservará la titularidad de su Período Vacacional, manteniendo la obligación de pago de todos los Gastos del Período Vacacional por lo que RCI en ningún caso asume responsabilidad alguna en relación con dichos gastos y/u obligaciones derivadas de los mismos. El propósito del Programa de The Registry Collection es poner a disposición de otros Socios de The Registry Collection el Período Vacacional a través de RCI. Sin perjuicio de lo anterior, los Socios de The Registry Collection pueden hacer uso del Período Vacacional del cual son titulares, de conformidad con lo previsto en los Documentos de The Registry Collection. El Período Vacacional no será objeto de restricciones por sus titulares. RCI no será considerado como deudor, cesionario ni obligado solidario de hipotecas ni gravámenes de los Períodos Vacacionales.

#### 7. CONFIRMACIONES.

##### 7.1 Socios de The Registry Collection.

7.1.1 Solicitudes de Confirmación. El Socio de The Registry Collection podrá solicitar una Confirmación en cualquier momento una vez que RCI haya aceptado el Contrato de Membresía de dicho Socio de The Registry Collection. El Socio de The Registry Collection únicamente podrá hacer una Confirmación a través del Sistema de Confirmación, cuando el Socio de The Registry Collection se encuentre al corriente en el cumplimiento de todas las obligaciones que contrajo frente a RCI, que el Socio de The Registry Collection haya pagado las Cuotas de Membresía Anuales hasta la fecha de la Confirmación (a partir del día de registro en el hotel o primer día de uso), que la membresía del Socio de The Registry Collection sea válida, y que el Socio de The Registry Collection se encuentre en cumplimiento con los términos y condiciones contenidos en los Documentos de The Registry Collection.

- 7.1.2 Uso de Créditos. El Socio de The Registry Collection podrá hacer una Confirmación para usar el Período Vacacional con hasta 365 (trescientos sesenta y cinco) días de anticipación a la fecha de inicio del Período Vacacional solicitado, y no menos de 2 (dos) días antes de la fecha de inicio del Período Vacacional, sujeto a las políticas específicas del Desarrollo de The Registry Collection o del Desarrollo Asociado. Las Confirmaciones de Inventario de Collection Partners se harán de acuerdo con las políticas específicas de los Collection Partners. Los Créditos únicamente pueden usarse para hacer una Confirmación de un Período Vacacional o de Inventario de Collection Partners, cuando el uso del Período Vacacional o de Inventario de Collection Partners se lleve a cabo durante la Vigencia de Derechos de Uso de Créditos específicos.
- 7.1.3 Combinación de Créditos. Los Socios de The Registry Collection pueden combinar los Créditos al hacer una Confirmación.

7.2 Miembros Asociados.

- 7.2.1 Solicitudes de Confirmación. El Miembro Asociado podrá solicitar una Confirmación en cualquier momento una vez que RCI haya aceptado el Contrato de Membresía de dicho Miembro Asociado. El Miembro Asociado únicamente podrá hacer una Confirmación a través del Programa de The Registry Collection, cuando el Miembro Asociado se encuentre al corriente en el cumplimiento de todas las obligaciones que contrajo frente a RCI, que el Miembro Asociado haya pagado las Cuotas de Membresía Anuales hasta la fecha de la Confirmación (a partir del día de registro en el hotel o primer día de uso), que la membresía del Miembro Asociado sea válida, y que el Miembro Asociado se encuentre en cumplimiento con los términos y condiciones contenidos en los Documentos de The Registry Collection.
- 7.2.2 Uso de Créditos. El Miembro Asociado podrá hacer una Confirmación para usar el Período Vacacional con hasta 303 (trescientos tres) días de anticipación a la fecha de inicio del Período Vacacional solicitado, y no menos de 2 (dos) días previos a la fecha de inicio del Período Vacacional, sujeto a las políticas específicas del Desarrollo de The Registry Collection o del Desarrollo Asociado. Las Confirmaciones para reservar el Inventario de Collection Partners se harán de acuerdo con las políticas específicas de los Collection Partners. Los Créditos únicamente pueden usarse para hacer una Confirmación de un Período Vacacional o de Servicios de Collection Partners, cuando el uso del Período Vacacional o de Servicios de Collection Partners se lleve a cabo durante la Vigencia de Derechos de Uso de Créditos específicos.
- 7.2.3 Combinación de Créditos. Los Miembros Asociados pueden combinar los Créditos al hacer una Confirmación.
- 7.2.4 Desarrollos Asociados. Los Miembros Asociados no pueden hacer una Confirmación en un Desarrollo Asociado.

**TODOS LOS PERÍODOS VACACIONALES EN DESARROLLOS DE THE REGISTRY COLLECTION, DESARROLLOS ASOCIADOS Y/O UNIDADES DE INVENTARIO DE COLLECTION PARTNERS Y CUALQUIER OTRA CONFIRMACIÓN, SE ENCUENTRAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD CON BASE EN LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS A UN MIEMBRO DE THE REGISTRY COLLECTION RESPECTIVO, Y EN LA FORMA EN QUE DETERMINE RCI, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS DE THE REGISTRY COLLECTION TODAS LAS CONFIRMACIONES SE HACEN CON BASE EN ESPACIO DISPONIBLE, Y EL PRIMERO EN TIEMPO ES EL PRIMERO EN RECIBIR EL SERVICIO. TODAS LAS CONFIRMACIONES SON CONTINGENTES AL MOMENTO EN QUE EL MIEMBRO DE THE REGISTRY COLLECTION SOLICITE LA CONFIRMACIÓN Y CUENTE CON UN NÚMERO SUFICIENTE DE CRÉDITOS PARA OBTENER EL PERÍODO VACACIONAL DESEADO O SERVICIO DE COLLECTION PARTNER. PODRÁN APLICARSE FECHAS DE SUSPENSIÓN EN ALGUNOS DESARROLLOS DE THE REGISTRY COLLECTION O DESARROLLOS ASOCIADOS Y RESPECTO A CIERTO SERVICIO DE COLLECTION PARTNER. RCI NO PUEDE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE CONFIRMACIONES DE NINGÚN PERÍODO VACACIONAL ESPECÍFICO O SERVICIO DE COLLECTION PARTNER A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONFIRMACIÓN. DEBIDO A QUE LA DISPONIBILIDAD PUEDE VARIAR, POR LO GENERAL ENTRE MÁS PRONTO SE SOLICITE UNA CONFIRMACIÓN HABRÁ MAYORES PROBABILIDADES DE OBTENER UNA CONFIRMACIÓN.**

- 7.2.5 Confirmación de Reservación. Las Solicitudes de Confirmación pueden hacerse por teléfono. RCI requiere que las Confirmaciones se hagan de la siguiente forma:

La Solicitud de Intercambio puede hacerse personalmente, por correo, Internet o teléfono.

Por correo electrónico: [contactanos@registry-collection.com](mailto:contactanos@registry-collection.com)

Por correo o personalmente a los siguientes Centros de Atención:

**ARGENTINA**

RCI Argentina Inc. (Sucursal Argentina)  
Paraguay 1178, Piso 10  
Capital Federal  
CP: C1057AAR  
Buenos Aires  
Argentina  
Teléfono: 0 800 444 5881

**BRASIL**

RCI Brasil Prestação de Serviços de Intercambio Ltda.  
Alameda Lorena, 427 - Conjunto 56  
Jd Paulista - São Paulo - SP,  
CEP: 01424000  
Teléfono 0 800 892 2012

**CHILE**

RCI Chile Inc. (Agencia en Chile)  
Av. Cerro Colorado 5240, Piso 10, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana.  
Santiago de Chile, Chile

**COLOMBIA**

RCI Colombia Inc. (Sucursal Colombiana)  
Carrera 11, Número 8201, Oficina 901  
Centro Andino, Bogotá Colombia

**MEXICO**

Resort Condominiums International de México S. de R.L. de C.V.  
Horacio 1855 P.H., Los Morales Polanco  
C.P. 11510 México, D.F.  
Teléfono: 01 800 3437607 ó +52 (55) 5283-0826

**URUGUAY**

RCI Latinoamérica, S.A.  
Ruta 8 - Km. 17.500 - Local 126  
C.P. 91600, Montevideo, Uruguay  
Teléfono: 0 (800) 8596

**VENEZUELA**

Intercambios Endless Vacation IEV, C.A.  
Av. San Felipe, Edificio Centro Coinasa  
Piso 8, Urbanización La Castellana,  
Apdo. Postal 62850 (Chacao) Caracas,  
Venezuela  
Teléfono: 0 (800) 100 3867

La Confirmación por escrito, incluyendo el número de Confirmación, será enviada al Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection que la haya solicitado, al momento en que se solicite una Confirmación. Las Confirmaciones por escrito o números de confirmación deberán presentarse al momento de registrarse.

8. **PRIORIDADES DEL SISTEMA DE CONFIRMACIONES.** La capacidad de RCI de proporcionar una Confirmación para los Socios de The Registry Collection y sus Invitados al Desarrollo de The Registry Collection, excepto por lo señalado más adelante, se basa en lo siguiente: (a) la disponibilidad de Periodos Vacacionales Depositados por los Socios de The Registry Collection en el Depósito de The Registry Collection o de los Socios de The Registry Collection y que haya sido obtenido de cualquier otra forma por RCI; y (b) siempre y cuando el Socio de The Registry Collection cuente con el número suficiente de Créditos para obtener el Período Vacacional o Servicio de Collection Partner deseado. Para hacer una Confirmación a través del Sistema de Confirmación, el Socio de The Registry Collection deberá contar con el número suficiente de Créditos para Confirmar el Período Vacacional deseado o para obtener el Servicio de Collection Partner. Ni RCI ni el personal de la Propiedad podrán garantizar opciones específicas de Propiedades, Beneficios adicionales y/o Periodos Vacacionales específicos a través del Sistema de Confirmación.

Las limitaciones, restricciones y prioridades podrán ser utilizadas en la operación del Sistema de Confirmación, incluyendo las limitaciones con base en temporadas, el tamaño de la Unidad o de otros factores. Estas limitaciones no pueden ser aplicadas con uniformidad, y como resultado, algunos Periodos Vacacionales o Inventario de Collection Partners podrán estar restringidos en cuanto a disponibilidad con base en las prioridades aplicables y agrupación de clasificación de los Desarrollos de The Registry Collection, Desarrollos Asociados, Periodos Vacacionales o Beneficios, Demanda y oferta, y por lo tanto, los Créditos asignados al Período Vacacional pueden verse influenciados por diferentes factores. La ubicación, calidad, período de tiempo, región, temporada y comparación, son algunos de los factores que pueden afectar, y cualquiera de ellos puede cambiar constantemente.

Para aumentar la posibilidad de poder confirmar opciones de Propiedades específicas, Inventario de Collection Partners y/o Período Vacacional, se recomienda a los Socios de The Registry Collection que presenten una solicitud de Confirmación lo más anticipado posible al Período Vacacional solicitado. **El Programa de The Registry Collection ofrece una oportunidad de obtener intercambios de acuerdo con las Confirmaciones y no otorga el derecho de ocupar una Unidad o Unidades específicas.**

9. **COMISIONES POR OPERACIONES.** Siempre que un Socio de The Registry Collection solicite una Operación, RCI le cobrará las comisiones por Operación aplicables. RCI determina las comisiones por Operación, mismas que pueden cambiar de tiempo en tiempo y entre Socios de The Registry Collection.
10. **USO ACELERADO DE CRÉDITOS.** El Socio de The Registry Collection puede solicitar Créditos correspondientes a la Vigencia de Derechos de Uso, siempre y cuando dicha Vigencia se encuentre comprendido en la vigencia del Contrato Membresía de The Registry Collection y que el Socio de The Registry Collection pague la Cuota Anual correspondiente a la Vigencia de Derechos de Uso siguiente. RCI podrá suspender o limitar el uso acelerado de Créditos.
11. **ACUMULACIÓN Y EXTENSIÓN DE CRÉDITOS.** Durante la vigencia del Contrato Membresía de The Registry Collection, el Socio de The Registry Collection a su elección

podrá acumular los Créditos que le sean asignados en la Vigencia de Derechos de Uso, a fin de ser utilizados en Años de Uso subsiguientes. La acumulación de Créditos previene la caducidad de los mismos. Si los Créditos acumulados son utilizados para realizar una Confirmación y esta es cancelada, los Créditos acumulados seguirán vigentes durante la Vigencia de Derechos de Uso para el que fueron acumulados. Los Créditos adquiridos y que no se hubieren acumulado, no son sujetos a ser usados para la siguiente Vigencia de Derechos de Uso. Los Créditos que el Socio de The Registry Collection no utilice durante la Vigencia de Derechos de Uso, se acumularán automáticamente al final de dicha Vigencia en la Cuenta Única de Créditos. RCI cobrará la cuota vigente por dicha acumulación automática que se podrá señalar en el Sitio y/o confirmada por el Guía Vacacional. Los Créditos que hayan sido acumulados deberán ser utilizados durante la Vigencia de Derechos de Uso para el que fueron destinados. La acumulación y extensión en el uso de Créditos puede ser suspendida o restringida por RCI.

12. **TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.** Los Créditos no son transferibles entre Socios de The Registry Collection.

13. **CANCELACIONES.** Los Socios de The Registry Collection o Invitados al Desarrollo de The Registry Collection podrán cancelar o cambiar una Confirmación. Los costos o sanciones relacionados serán calculados con base en el tipo de Confirmación, de acuerdo con lo siguiente:

13.1 **Confirmación de Período Vacacional.** Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación de Período Vacacional ya sea en un Desarrollo de The Registry Collection o en un Desarrollo Asociado (la "Confirmación de Período Vacacional"), se aplicará lo siguiente:

13.1.1 **Desarrollo de The Registry Collection.** En caso que un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación dentro de los 30 (treinta) días o más antes de la fecha de inicio de la Confirmación, los Créditos usados para hacer esa Confirmación serán reembolsados, y se cobrará la multa aplicable, que será descontada de la comisión por Operación, y el resto será reembolsado. En caso que un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación dentro de un periodo menor de 30 (treinta) días previos a la fecha de inicio de la Confirmación, los Créditos utilizados para hacer la Confirmación serán reembolsados; sin embargo, la comisión por Operación relacionada será cobrada. No obstante lo anterior, no se aplicará sanción o multa sobre la comisión por Operación o Créditos, cuando dicha Cancelación de una Confirmación ocurra el final del siguiente día hábil a la fecha en que se realizó la Confirmación.

13.1.2 **Desarrollo Asociado.** Cuando el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación, no se reembolsará la comisión por Operaciones que se haya cobrado. La cantidad de Créditos reembolsados, en su caso, dependerá de con cuánta anticipación al viaje se haya hecho la Cancelación. Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele la Confirmación dentro de 120 (ciento veinte) días o más antes de la fecha de inicio de la Confirmación, los Créditos usados para hacer esa Confirmación serán reembolsados. Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación con menos de 120 (ciento veinte) días de anticipación a la fecha de inicio de la Confirmación, entonces un porcentaje de Créditos utilizados para hacer esa Confirmación se reembolsará con base en la siguiente escala de desplazamiento:

120 Días o más	Reembolso del 100%
119 Días a 60 días	Reembolso del 75%
60 Días a 30 días	Reembolso del 50%
29 Días o menos	Reembolso del 25%

13.1.3 **Desarrollo Asociado (afiliado con Semanas RCI).** Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación, la política de cancelaciones relacionada con la comisión por Operación dependerá de con cuánta anticipación al viaje se haya hecho la Cancelación. Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación 15 (quince) días o más antes de la fecha de inicio de la Confirmación, se cobrará la multa aplicable que será descontada de la comisión por Operación, y el resto será reembolsado. Cuando el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele la Confirmación con 60 (sesenta) días antes de la fecha de inicio de la Confirmación, el total de la comisión por Operación será cobrada. La cantidad de Créditos reembolsados, en su caso, dependerá de con cuánta anticipación al viaje se haya hecho la Cancelación. Cuando el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación 120 (ciento veinte) días o más antes de la fecha de inicio de esa Confirmación, los Créditos usados para hacer esa Confirmación serán reembolsados. Cuando el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación con menos de 120 (ciento veinte) días antes de la fecha de inicio de la Confirmación, entonces un porcentaje de los Créditos utilizados para hacer la Confirmación se reembolsará con base en la siguiente escala de desplazamiento:

120 Días o más	Reembolso del 100%
119 Días a 60 días	Reembolso del 75%
60 Días a 30 días	Reembolso del 50%
29 Días o menos	Reembolso del 25%

13.2 **Confirmación de Servicios de Collection Partners.** Cuando un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection cancele una Confirmación de Unidad de Inventario de Collection Partners (la "Confirmación de Collection Partners"), los Créditos utilizados para hacer esa Confirmación serán reembolsados de

conformidad con las políticas de cancelación y reembolso de los Collection Partners. El Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection será informado de la política anterior al realizar cualquier Confirmación de Servicio de Collection Partners.

13.3 **Reembolso de Créditos.** Los Créditos reembolsados conservarán la Vigencia de Derechos de Uso que se les había asignado originalmente, a menos que la Vigencia de Derechos de Uso haya terminado. En ese caso, los Créditos serán acumulados automáticamente durante el año natural siguiente. En caso que esto ocurra, RCI podrá cobrar la comisión por acumulación automática. En caso que los Créditos relacionados con la Confirmación cancelada ya hayan expirado, el Socio de The Registry Collection perderá los Créditos.

14. **LISTAS DE ESPERA.** RCI podrá establecer listas de espera para un Período Vacacional específico. Únicamente los Socios de The Registry Collection que se encuentren al corriente en el pago de las Cuotas de Membresía Anuales y todos los demás importes adeudados respecto al Programa de The Registry Collection podrán tener derecho a un lugar en la lista de espera. RCI podrá limitar el número de Socios de The Registry Collection que pueden estar en lista de espera.

15. **INVITADOS AL DESARROLLO DE THE REGISTRY COLLECTION.** El Socio de The Registry Collection podrá solicitar una confirmación a nombre de un amigo o familiar, para lo cual deberá: a) visitar el Sitio y/o consultar al personal de RCI, llamando a los teléfonos del Centro de Atención; b) Elegir, con base en las ofertas vacacionales, las fechas, destinos y demás beneficios disponibles en ese momento. c) Una vez elegidas la oferta, fecha y destino (decisión que el Socio de The Registry Collection podrá hacer conjuntamente con sus familiares y amigos) deberá contactar al Centro de Atención de RCI de la oficina RCI regional que corresponda, señalada en el punto 7.2.5 anterior. d) Indicar al personal de RCI su elección de fecha, destino y oferta. El Guía Vacacional le indicará la cuota aplicable que deberá pagar. e) el Guía Vacacional verificará la disponibilidad de la elección, y en su caso ratificará la Confirmación de dicha elección. f) el Guía Vacacional de RCI solicitará el nombre del amigo o familiar que aparecerá en la Confirmación a ser emitida, g) RCI entregará al Socio de The Registry Collection la Confirmación de Certificado de Invitado respectivo. El Socio de The Registry Collection será el único responsable de la entrega de la Confirmación al amigo o familiar a quien el Socio de The Registry Collection indicó como beneficiario y usuario. La Confirmación de Certificado de Invitado, estará sujeta a los términos y condiciones en él descritos, siendo responsabilidad del Socio de The Registry Collection ratificar los términos y condiciones de su uso. La Confirmación de Certificado de Invitado únicamente podrá ser usada por la persona señalada en la Confirmación. La Confirmación de Certificado de Invitado no es transferible y no podrá ser usada para fines comerciales, incluyendo su cesión, renta o venta. Su uso queda sujeto a las condiciones, restricciones o limitaciones (inclusive de edad), y demás que establezca el Desarrollo Anfitrión y que se encuentran contenidas en la Confirmación. Los Socios de The Registry Collection serán responsables de todas las acciones u omisiones de sus amigos y/o familiares y por cualquier daño causado o gastos en que incurra el Desarrollo por dichos daños. En caso que los amigos y/o familiares de un Socio de The Registry Collection hagan uso indebido de una Confirmación de Certificado de Invitado e/o incumplan con lo previsto en los presentes Términos y Condiciones, RCI tiene el derecho de cancelar una Confirmación de Certificado de Invitado: dar por terminada o suspender la Membresía del Socio de The Registry Collection.

16. **RENOVACIÓN O TRANSFERENCIA DE LA MEMBRESÍA.**

16.1 **Transferencias.** Cuando un Socio de The Registry Collection transfiera su Período Vacacional, a menos que el beneficiario o comprador pretenda registrarse como Socio de The Registry Collection nuevo y sea aceptado, el beneficiario o comprador únicamente podrá activar la membresía y tener acceso al Período Vacacional depositado al llenar y firmar la solicitud de transferencia de membresía, misma que deberá incluir la información de propiedad correspondiente, y mediante el pago de las comisiones aplicables a RCI. RCI podrá rechazar cualquier solicitud de transferencia de membresía y las comisiones aplicables. En caso que un Socio de The Registry Collection transfiera su Período Vacacional, el beneficiario adquirirá el Período Vacacional del Socio de The Registry Collection sujeto a las Confirmaciones vigentes que existan respecto a dicho Período Vacacional.

16.2 **Renovaciones.** Cuando participe en la Renovación Automática, en los términos del Contrato de Membresía, las Cuotas de Membresía Anuales aplicadas a la tasa aplicable a la fecha de expiración de la membresía, serán facturadas automáticamente o cargadas a la tarjeta de crédito señalada o a la tarjeta de crédito sustituta que señale el Socio de The Registry Collection (o podrán facturarse al Socio de The Registry Collection), en el entendido que RCI entregará al Socio de The Registry Collection con al menos 7 (siete) días de anticipación, un aviso por escrito señalando que se aproxima la renovación. De esa manera, la membresía continuará vigente con el pago durante un periodo de tiempo adicional igual a 1 (un) año, siempre que el derecho de membresía siga estando vigente. El pago de las Cuotas de Membresía Anuales de renovación constituye la aceptación de un nuevo periodo de participación igual a 1 (un) año. En caso de no pagar las Cuotas de Membresía Anuales para un periodo de renovación, resultará en la terminación de la Membresía y se podrá requerir un pago para reactivar la Membresía nuevamente.

17. **BENEFICIOS E INVENTARIO DE COLLECTION PARTNERS.** RCI podrá ofrecer Beneficios e Inventario de Collection Partners conforme a lo siguiente:

17.1 **Beneficios RCI** está facultado para (i) ofrecer el Inventario de Collection Partners y/o los Beneficios aquí descritos; (ii) ofrecer el Inventario de Collection Partners y/o Beneficios distintos a los aquí listados que de tiempo en tiempo y de conformidad a lo previsto en estos Términos y Condiciones determine; (iii) a suspender la promoción y acceso a Inventario de Collection Partners y/o Beneficios; (iv) establecer términos y condiciones en y para la redención y acceso a los Beneficios,

Inventario Asociado y demás servicios distintos a los previstos en estos Términos y Condiciones; (v) determinar según sea el caso las reglas, condiciones y demás especificaciones que corresponda a través de los cuales los Socios RCI deseen sujetarse a fin de acceder y/o redimir dichos Beneficios; y (vi) demás que conforme a ley aplicable y/o necesidades propias del servicio y/o beneficio amparado correspondan.

Los Beneficios e Inventario de Collection Partners y demás servicios que en su caso sean otorgados conforme a lo señalado en este punto 17, y debido a que los mismos no son propios del Intercambio, el Socio de The Registry Collection acepta y entiende que RCI no garantiza que cualquier Beneficio estará disponible para los Socios de The Registry Collection durante la vigencia de su Membresía, o de estar disponibles, que seguirán disponibles en cualquier momento.

modificados de tiempo en tiempo. El Socio de The Registry Collection reconoce que ha recibido una copia de los Términos y Condiciones anteriores.

- 17.2 **Inventario de Collection Partners.** RCI tendrá derecho y no estará obligado de poner a disposición de los Socios de The Registry Collection los Servicios de los Collection Partners. Los Socios de The Registry Collection tendrán la opción de usar sus Créditos para Intercambiarlos por promociones y/o descuentos sobre boletos de avión, renta de autos, cruceros y estancias en hotel, entre otros que RCI ponga de tiempo en tiempo a disposición de los Socio de The Registry Collection. Dicho Inventario de Collection Partners está sujeto a los términos y condiciones adicionales que en su caso establezca el proveedor final de los servicios; de igual forma, dichos servicios pueden diferir con relación a las facilidades y/o servicios para personas con discapacidad. Cada una de estas Operaciones puede requerir una combinación de pago de cuotas y uso de Créditos, cuotas que no incluirán los impuestos aplicables.
18. **DECLARACIONES, GARANTÍAS Y RECONOCIMIENTOS.**
- 18.1 **Facultades.** El Socio de The Registry Collection y las personas que firman el Contrato de Membresía de The Registry Collection cuentan con poderes y facultades suficientes y han sido debidamente autorizados para celebrar y cumplir o hacer cumplir las obligaciones de Socio de The Registry Collection conforme a los términos y condiciones del Contrato de Membresía de The Registry Collection. En caso que sea aplicable, el Socio de The Registry Collection ha obtenido todas las aprobaciones necesarias de sus propietarios, Consejo de Administración y acreedores. El Socio de The Registry Collection al firmar el Contrato de Membresía y/o al utilizar el Programa de The Registry Collection, declara y garantiza a RCI que: (1) el Socio de The Registry Collection tiene o tendrá el derecho legítimo a usar e Intercambiar el uso del Período Vacacional y de todas las demás amenidades del Desarrollo de The Registry Collection a las que tiene acceso el Socio de The Registry Collection; (2) el Período Vacacional no ha sido ni será Intercambiado, ofrecido o puesto a disposición de ningún tercero fuera del Programa de The Registry Collection; (3) los establecimientos de hospedajes en los que el Socio de The Registry Collection es titular de un Período Vacacional se encuentran en buenas condiciones de uso, durante su participación en el Programa de The Registry Collection; (4) todos los Gastos de Período Vacacional han sido pagados o serán pagados por el Socio de The Registry Collection cuando éstos sean exigibles.
- 18.2 **Capacidad/Competencia.** El Socio de The Registry Collection declara que, a su leal y saber entender, que ni el Socio de The Registry Collection, ni sus accionistas, funcionarios, consejeros o empleados, han sido designados como un "Ciudadano Objeto de Medidas Restrictivas" ("Specially Designated National") o una "Persona Vetada" ("Blocked Person") conforme a la Orden Ejecutiva 13224 de los Estados Unidos de Norteamérica en las listas publicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro ("Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control") de los Estados Unidos de Norteamérica, o ha sido designado, calificado o enlistado bajo dichos conceptos bajo alguna ley, decreto, requerimiento, u orden que en el país en el que se celebre el Contrato de Membresía de The Registry Collection, gobierne o regule a dicho contrato.
- 18.3 **Ausencia de Declaraciones Falsas o Acuerdos Implícitos.** Toda la información escrita o verbal que proporcione el Socio de The Registry Collection a RCI sobre: (i) su Desarrollo de The Registry Collection; (ii) para el caso que el Miembro sea una persona moral/jurídica o sobre finanzas de dicha persona moral/jurídica; es o será verdadera, exacta y completa al momento en que sea proporcionada y a la fecha de firma del Contrato de Membresía de The Registry Collection. El Socio de The Registry Collection acepta que no existen declaraciones falsas u omisiones con relación a un hecho que se encuentre relacionado con el Contrato de Membresía de The Registry Collection. Asimismo, el Socio de The Registry Collection acepta que no existen acuerdos expresos o garantías expresas o implícitas verbales o escritas entre RCI y el Socio de The Registry Collection, excepto por lo que ha quedado expresamente señalado en estos Términos y Condiciones.
- 18.4 **Confirmaciones.** El Socio de The Registry Collection reconoce que las opciones disponibles para realizar Confirmaciones, así como los procedimientos y condiciones que rigen tales opciones, se establecen en los diversos Documentos de The Registry Collection, de los cuales ha recibido copia. Dichos procedimientos y condiciones se incorporan al presente documento como si a la letra se insertasen. Asimismo, cada Socio de The Registry Collection reconoce que su participación en el Programa de The Registry Collection y el uso de Unidades de Período Vacacional e Inventario de Collection Partners están sujetos a los Documentos de The Registry Collection.
- 18.5 **Documentos de The Registry Collection.** Cada Socio de The Registry Collection reconoce que el uso, ocupación y disfrute de un Período Vacacional por un Socio de The Registry Collection, son regulados por los Documentos de The Registry Collection, los cuales podrán ser modificados por RCI.
- 18.6 **Socio de The Registry Collection.** Cada Socio de The Registry Collection reconoce que tiene acceso a los Programas de Intercambio RCI de conformidad con lo previsto en los Documentos de The Registry Collection y que dicho acceso, uso, ocupación y disfrute del Período Vacacional en y a través de dichos Programas estará sujeto a los Términos y Condiciones que regula a cada uno de los Programas, los cuales pueden ser modificados de tiempo en tiempo. El Socio de The Registry Collection reconoce que ha recibido una copia de los Términos y Condiciones anteriores.
- 18.7 **Unidades.** Cada Socio de The Registry Collection reconoce que la Unidad sobre la cual un Socio de The Registry Collection recibe la Confirmación de una solicitud puede diferir en el tamaño de unidad, diseño, mobiliario, amenidades e instalaciones en general incluyendo aquellas apropiadas para personas con discapacidad, a la Unidad asociada con el Período Vacacional del Socio de The Registry Collection. Cada Socio de The Registry Collection reconoce que el propietario, arrendador, arrendatario u operador de los Desarrollos Afiliados o Inventario de Collection Partners son los únicos responsables que sus alojamientos, instalaciones y amenidades puedan ser utilizados por ellos y/o personas con discapacidad.
19. **INDEMNIZACIONES.** El Socio de The Registry Collection indemnizará, defenderá y mantendrá en paz y a salvo de cualquier responsabilidad a las Partes Indemnizadas, en términos amplios de ley, incluyendo cualesquier tipo de daños, perjuicios y costas incurridos por una Parte Indemnizada como consecuencia de cualquier investigación, reclamación, acción, litigio, demanda, procedimiento administrativo o resolución a un procedimiento alterno de controversias que resulten o sean derivadas de cualquier Operación, hecho o servicio en un desarrollo que involucre lesiones o daños a la propiedad, incumplimiento de contratos, leyes, reglamentos, acuerdos, circulares o por cualquier acto, error u omisión del Socio de The Registry Collection, los Invitados al Desarrollo Socio de The Registry Collection, cualquier parte relacionada o afiliada al Socio de The Registry Collection o cualquiera de los propietarios, funcionarios, consejeros, empleados, agentes, factores o contratistas del Socio de The Registry Collection o sus filiales. El Socio de The Registry Collection no tendrá obligación de indemnizar a una Parte Indemnizada por los daños causados para compensar daños a la propiedad o lesiones en caso que un tribunal con jurisdicción competente dicte sentencia definitiva y firme en la que se condene a la Parte Indemnizada. El Socio de The Registry Collection defenderá a la Parte Indemnizada y contestará en tiempo y forma a cualquier situación descrita en el párrafo que antecede. El Socio de The Registry Collection reembolsará a la Parte Indemnizada todos los gastos incurridos por ésta en la defensa de las controversias antes descritas, incluyendo honorarios razonables de abogados en que incurra la Parte Indemnizada en caso que la aseguradora del Socio de The Registry Collection o este último no asuman la defensa de la Parte Indemnizada oportunamente cuando se les solicite, se designe un abogado por separado, debido a la existencia real o potencial de conflicto de intereses. La Parte Indemnizada tiene derecho a contratar un abogado de su elección. RCI deberá aprobar cualquier negociación y/o acción en caso que pudiese tener directa o indirectamente un efecto adverso para RCI, o que pudiese servir como precedente de otros casos.
20. **ADMINISTRACIÓN.**
- 20.1 **Registros, Estados de Cuenta.** RCI conservará los registros de todas las Confirmaciones, uso y distribución de Créditos al momento en que se deposite el Período Vacacional. RCI pondrá a disposición de cada Socio de The Registry Collection un estado de cuenta, cada año natural, el cual incluirá las actividades realizadas por el Socio de The Registry Collection durante el año calendario anterior.
- 20.2 **Revelación de Información.** Los Socios de The Registry Collection en este acto autorizan a su Desarrollo o a otra entidad aplicable para entregar a RCI cualquier información que RCI solicite en relación con el pago o la falta de este por parte de los Socios de The Registry Collection respecto de los Gastos del Período Vacacional.
- 20.3 **Registro Retrasado.** A menos que el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection informe al encargado de recepción de un Desarrollo de The Registry Collection en particular o de un Desarrollo Asociado o Collection Partner que es probable que se registre más tarde de la hora señalada en la Solicitud de Confirmación, el Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection se arriesga a perder dicha Confirmación y el Socio de The Registry Collection podrá perder los Créditos usados para hacer dicha Confirmación, de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones.
- 20.4 **Limitaciones Aplicables.** Podrán existir diferentes limitaciones para un Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado y/o Inventario de Collection Partners (por ejemplo, limitaciones de ocupación, limitaciones de equipaje). Los Socios de The Registry Collection e Invitados al Desarrollo de The Registry Collection deberán observar las limitaciones de ocupación aplicables, y deberán cumplir con los términos y condiciones del Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado y/o Collection Partner aplicable.
- 20.5 **Relación entre RCI y el Desarrollo de The Registry Collection.**
- 205.1 Administración del Programa de The Registry Collection. RCI cuenta con autorización para operar el Programa de The Registry Collection con las distintas empresas con las que los Socios de The Registry Collection celebran el Contrato de Membresía de The Registry Collection.
- 205.2 RCI es una empresa de servicios que da acceso a un programa de servicios denominado The Registry Collection, el cual tiene como objeto facilitar los intercambios de los Períodos Vacacionales.
- 205.3 RCI y el Desarrollo de The Registry Collection, administrador, operador, comercializador, vendedor de Propiedad Vacacional y/o los Collection Partners son entidades distintas e independientes y los servicios proporcionados por RCI derivados del Programa de The Registry Collection son distintos e independientes a los productos y servicios vendidos por o a nombre del Desarrollo de The Registry Collection o por los Collection Partners incluyendo de manera enunciativa y no limitativa la venta del Período Vacacional. Ni RCI ni el Sistema de Depósito son propietarias, ni desarrolladoras, ni comercializadoras, ni vendedoras de Períodos Vacacionales ni su relación comercial con dichas organizaciones se considerará en ningún momento como una asociación en participación, asociación o relación de agencia. RCI celebró un Contrato de Afiliación con

- un Desarrollo de The Registry Collection, o un contrato con cada uno de los Collection Partners, no implica que RCI tenga capacidad de controlar las operaciones o el acceso a las instalaciones (incluyendo el acceso o facilidades para personas con discapacidad del Desarrollo de The Registry Collection o de los Collection Partners. Por lo tanto, RCI no es responsable ni responderá por las acciones u omisiones de tales entidades. El Desarrollo de The Registry Collection celebró un contrato con RCI mediante el cual RCI lo autorizó a entregar, a nombre de los compradores de un Período Vacacional en el Desarrollo de The Registry Collection, los Contratos de Membresía de The Registry Collection firmados por dichos compradores. La decisión del Socio de The Registry Collection de comprar un Período Vacacional debe basarse exclusivamente en los beneficios derivados del uso y disfrute de dicho Período Vacacional en el Desarrollo de The Registry Collection; los compradores de una Propiedad Vacacional deben seleccionar los desarrollos que mejor satisfagan sus necesidades de vacaciones y no en los beneficios que otorga el Programa de The Registry Collection, Intercambio que el Socio de The Registry Collection solicita ocasionalmente y a su entera discreción.
- 20.5.4 En caso que el Desarrollo de The Registry Collection no cumpla con sus obligaciones conforme al contrato celebrado con RCI, o si dicho contrato se da por terminado por cualquier causa, el Desarrollo de The Registry Collection perderá su calidad de Desarrollo de The Registry Collection. RCI tendrá la opción de honrar las membresías existentes hasta el término de su vigencia, sin importar que el Desarrollo de The Registry Collection haya perdido dicha calidad. RCI tendrá el derecho de, cancelar Períodos Vacacionales existentes o los Créditos asignados como consecuencia de la pérdida de su calidad de Desarrollo de The Registry Collection.
- 20.6 **Información sobre los Desarrollos de The Registry Collection, Desarrollos Asociados e Inventario de Collection Partners.** La información sobre los Desarrollos de The Registry Collection, Desarrollos Asociados e Inventario de Collection Partners proporcionada por el Programa de The Registry Collection se basa en la información obtenida de cada Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado y Collection Partner. No obstante que RCI realizará los esfuerzos razonables para asegurarse que la información proporcionada por el Programa de The Registry Collection a los Socios de The Registry Collection sea exacta y completa a la fecha en que dicha información es publicada en el Programa de The Registry Collection, RCI no asume expresamente responsabilidad alguna por la información inexacta, incompleta o engañosa relacionada con cualquier Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Collection Partner.
- 20.7 **Cancelación por parte de RCI.** Las Confirmaciones pueden ser canceladas por RCI respecto a cualquier Propiedad que deje de formar parte de un Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o que de cualquier otra forma deje de estar disponible para intercambio. Al momento de dicha Cancelación, los Créditos correspondientes serán reembolsados al Socio de The Registry Collection. RCI también podrá cancelar la Confirmación de un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection en Caso de Fuerza Mayor (tal como se define en el punto 26 que tenga como resultado que la Unidad o Servicio de Collection Partner no pueda ser habitada o utilizada. Al momento de dicha Cancelación, el Socio de The Registry Collection no recibirá el reembolso de los Créditos utilizados para esa Confirmación. Además, RCI podrá cancelar la Confirmación de un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection después de la suspensión o terminación de la membresía del Socio de The Registry Collection en el Programa de The Registry Collection. Después de esa Cancelación, el Socio de The Registry Collection no recibirá el reembolso de los Créditos utilizados para esa Confirmación.
- 20.8 **Suspensión de Beneficios.** RCI podrá suspender los Beneficios, incluyendo el Período Vacacional en un Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado y Unidades de Inventario de Collection Partners, o bien, podrá suspender o terminar la afiliación de un Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Collection Partner al Programa de The Registry Collection, de acuerdo con lo siguiente:
- 20.8.1 Una Propiedad podrá dejar de formar parte de un Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado cuando no sea operado comercialmente de forma razonable de tal forma que le permita cumplir con sus obligaciones, o en caso de incumplir con los presentes Términos y Condiciones o con los reglamentos, políticas y procedimientos del Programa de The Registry Collection, en la medida en que sean modificados de tiempo en tiempo, o en caso de incumplimiento con los términos del Contrato de Afiliación o del Contrato de Participación, según sea el caso;
- 20.8.2 Cuando el Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Servicio de Collection Partners sea destruido, o que de cualquier otra forma ya no sea apto para su uso, el Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Inventario de Collection Partners podrán ser retirados del Programa de The Registry Collection;
- 20.8.3 Cuando la existencia legal del régimen de propiedad en el Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado se dé por terminada, en ese caso el Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado podrán ser retirados;
- 20.8.4 En caso que el Contrato de Afiliación o Contrato de Participación, según sea el caso, se dé por terminado, o en caso que el Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado terminen su relación con el Programa de The Registry Collection, el Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado dejará de ser considerado como Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado; en ese caso, RCI realizará esfuerzos razonables para tratar de obtener alojamiento alternativo disponible para los Socios de The Registry Collection cuyas Solicitudes de Confirmación sean Canceladas; en el
- entendido que RCI no estará obligada a rembolsar al Socio de The Registry Collection los costos o gastos ni de cumplir solicitudes específicas;
- 20.8.5 En caso que el contrato celebrado por el Desarrollo de The Registry Collection y RCI se de por terminado; o
- 20.8.6 En caso que RCI dé por terminada la Operación del Programa de The Registry Collection.
- 20.9 **Reactivación.** En caso que la Membresía de un Socio de The Registry Collection termine o sea cancelada por RCI, independientemente de la causa y el Socio de The Registry Collection pretenda reactivar su membresía en el Programa de The Registry Collection, el Socio de The Registry Collection deberá llenar y presentar un nuevo Contrato de Membresía. La reactivación del Socio de The Registry Collection está sujeta al derecho de RCI de rechazar cualquier Contrato de Membresía y el pago de las comisiones aplicables.
- 20.10 **Uso No Comercial.** El uso del Programa de The Registry Collection por un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection no podrá tener fines comerciales, incluyendo renta, subasta o venta de ningún Depósito.
- 20.11 **Incumplimiento en el Pago de Cuotas.** Las Cuotas de Membresía Anuales deberán pagarse al momento de ser facturadas por RCI, y en caso que no sean pagadas dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de factura, las Cuotas de Membresía Anuales generarán intereses a una tasa de 1.5% mensual (18% anual) o la tasa máxima permitida por la ley, lo que resulte menor, junto con el cargo aplicable por pago atrasado.
- 20.12 **Incumplimiento en el Pago de Gastos.** En caso que un Socio de The Registry Collection no pague los Gastos del Período Vacacional, RCI, podrá pagar una parte o la totalidad de los Gastos del Período Vacacional insolutos. En ese caso, el importe de Gastos del Período Vacacional pagados por RCI, se tratará como Cuotas de Membresía Anuales adicionales no pagadas por dicho Socio de The Registry Collection.
- 20.13 **Cargos Adicionales, Daños.** Los Socios de The Registry Collection o sus Invitados al Desarrollo de The Registry Collection serán responsables del pago de los impuestos aplicables, gastos personales, cargos por servicios, depósitos en garantía y otras comisiones o cargos impuestos respecto del Período Vacacional en el Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Servicios de Collection Partners. Los Socios de The Registry Collection también son responsables de los daños causados por ellos mismos o por sus Invitados al Desarrollo de The Registry Collection.
- 20.14 **Monitoreo.** Las comunicaciones con los representantes del Programa de The Registry Collection pueden ser monitoreadas y/o grabadas para fines de capacitación o control de calidad.
- 20.15 **Servicios Adicionales.** De conformidad con lo dispuesto por las leyes aplicables en materia de promoción y publicidad, el Socio de The Registry Collection autoriza expresamente a RCI y/o a quien este designe: el envío de mensajes electrónicos, correo directo, distribución, comunicación y/o transmisión pública en cualquier medio conocido o por conocer, de cualquier manera, forma, formato, e idioma, tales como publicaciones en el Internet, redes, páginas HTML, y otros medios de publicación, comunicación o transmisión; respecto de su Membresía de The Registry Collection, así como de aquellos productos, servicios, Beneficios e información relacionada con la misma el Socio de The Registry Collection reconoce que dicha aceptación y autorización a recibir promociones y publicidad de productos y/o servicios continuará, independientemente que el Contrato Membresía del Socio de The Registry Collection se de por terminado, y continuará por el plazo máximo permitido por ley o hasta que el Socio de The Registry Collection revoque esta autorización por escrito a RCI.
- 21 **SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN DE LA MEMBRESÍA.**
- 21.1 **Suspensión.**
- 21.1.1 La participación del Socio de The Registry Collection en el Programa de The Registry Collection y el uso de los Créditos asignados al Socio de The Registry Collection podrá suspenderse por RCI en los siguientes casos:
- 21.1.2 El Socio de The Registry Collection haga mal uso de la Confirmación o incumpla con lo dispuesto en los Documentos de The Registry Collection o en los presentes Términos y Condiciones;
- 21.1.3 El Socio de The Registry Collection no pague los cargos y/o comisiones adeudados al Programa de The Registry Collection al momento de su vencimiento o los Gastos del Período Vacacional en la Propiedad del Socio de The Registry Collection al momento de su vencimiento;
- 21.1.4 El Socio de The Registry Collection no se encuentre al corriente en el pago de obligaciones monetarias por compras respecto al Período Vacacional depositado por ese Socio de The Registry Collection en el Programa de The Registry Collection;
- 21.1.5 El Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection no pague los importes adeudados al Desarrollo de The Registry Collection, Desarrollo Asociado o Inventario Collection Partner, o los impuestos y demás cargos o cuotas similares, resultado de una Confirmación;
- 21.1.6 RCI esté obligado a suspenderla por orden de una entidad gubernamental local, estatal o federal (o su equivalente en un país extranjero) y en los términos de las leyes, reglas o reglamentos aplicables; o
- 21.1.7 La Propiedad relacionada con el Período Vacacional del Socio de The Registry Collection no se encuentre registrada en ese momento en el Programa de The Registry Collection.

- 21.1.8 En caso que el Socio de The Registry Collection sea suspendido, el Socio de The Registry Collection no podrá aprovechar los Beneficios del Programa de The Registry Collection, incluyendo lo siguiente:
- 21.1.9 El Socio de The Registry Collection o el Invitado al Desarrollo de The Registry Collection no podrán solicitar Confirmaciones;
- 21.1.10 RCI podrá cancelar la Confirmación a un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection y eliminar al Socio de The Registry Collection de la lista de espera;
- 21.1.11 El Socio de The Registry Collection no podrá Depositar su Período Vacacional durante la suspensión.

21.2 **Terminación.** RCI podrá dar por terminada la membresía del Socio de The Registry Collection, cuando ocurra cualquiera de los siguientes casos:

- 21.2.1 Después de la suspensión, cuando el Socio de The Registry Collection no subsane los motivos de la suspensión dentro del plazo que para tal efecto determine RCI;
- 21.2.2 En caso de terminación del Programa de The Registry Collection, todas las membresías se darán por terminadas; o
- 21.2.3 La Propiedad en la que el Socio de The Registry Collection deposite su Período Vacacional ya no forme parte de un Desarrollo de The Registry Collection o Desarrollo Asociado, según sea el caso, a menos que RCI señale lo contrario.

No obstante la terminación del Socio de The Registry Collection, todas las cuotas y demás cantidades adeudadas a RCI por dicho Socio de The Registry Collection, serán pagaderos a RCI inmediatamente. Al momento de la terminación, los derechos de uso relacionados con el Período Vacacional depositado seguirán estando sujetos al Programa de The Registry Collection de conformidad con estos Términos y Condiciones, a menos que sean liberados por RCI.

22 **RENUNCIA DE MIEMBROS DE THE REGISTRY COLLECTION.** Los Socios de The Registry Collection no podrán renunciar al Programa de The Registry Collection sino hasta la expiración de todos los Contratos de Membresía que dicho Socio de The Registry Collection tuviere vigentes.

23 **LÍMITE DE RESPONSABILIDAD.** La responsabilidad de RCI por cualquier pérdida, lesión o daño que llegare a sufrir un Socio de The Registry Collection o Invitado al Desarrollo de The Registry Collection derivado de su participación en el Programa de The Registry Collection y servicios relacionados con el mismo, estará limitada a la última Cuota Anual de renovación pagada a RCI. El Programa de The Registry Collection y RCI en ningún caso serán responsables por daños indirectos o incidentales que sufran los Socios de The Registry Collection. Los productos y servicios que sean distintos al Programa de The Registry Collection y que sean ofrecidos por RCI o terceros autorizados por RCI, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa al Inventario de Collection Partners y Planes Todo Incluido se sujetan a sus respectivos términos y condiciones que podrán modificarse. RCI no será responsable de actos, u omisiones (incluyendo las verbales o las escritas) de terceros (incluyendo sin limitar a los Desarrollos de The Registry Collection y a los Collection Partners). Esta limitante aplica para cualquier tipo de acto. Este límite de responsabilidad también aplicará a RCI como a sus cesionarios y agentes, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa a Wyndham Worldwide Corporation, Wyndham Worldwide Finance Holding Corporation, sus afiliadas, subsidiarias, matrices, sucursales, controladoras, controladas y/o empresas relacionadas.

24 **DERECHOS DE RCI.** RCI podrá renunciar o modificar cualquier requisito, incluyendo cuotas por intercambio y/u operación aplicables del Programa de The Registry Collection. Cuando un Socio de The Registry Collection Intercambie sus Créditos para acceder al Inventario de Collection Partners, su Depósito es encomendado a RCI, facultándolo a promocionar su uso y obtener de otros Socios de The Registry Collection e incluso terceros una Confirmación. Con base en la demanda anticipada, RCI podrá intercambiar un Período Vacacional por otro Período Vacacional. Asimismo, RCI está facultado para disponer del Período Vacacional cuando: (i) determine razonablemente que existe al probabilidad que no sea usado; (ii) dicho Período Vacacional no se encuentre sujeto a una Confirmación 90 (noventa) días antes de su fecha de inicio; y (iii) el Período Vacacional haya sido encomendado a RCI conforme a lo previsto en estos Términos y Condiciones y/o conforme a lo previsto y acordado con el Desarrollo de The Registry Collection en el Contrato de Afiliación.

25 **INTEGRIDAD DEL PROGRAMA DE THE REGISTRY COLLECTION.** Además de los demás derechos que se le otorgan a RCI en los Documentos de The Registry Collection, RCI tendrá derecho de realizar las acciones que determine RCI, para asegurar la continua integridad del Programa de The Registry Collection. Tales acciones podrán incluir de manera enunciativa, más no limitativa, restricciones en la cantidad y tipo de Períodos Vacacionales que los Socios de The Registry Collection podrán depositar, restringir el acceso de los Socios de The Registry Collection al Inventario de Collection Partners, y ajustar el número de Créditos asignados al Período Vacacional y Unidades de Collection Partners.

26 **MODIFICACIONES.** RCI podrá modificar los presentes Términos y Condiciones de tiempo en tiempo, modificaciones que serán notificadas de conformidad con lo previsto en el Punto 28.3 de estos Términos y Condiciones.

27 **CAUSAS DE FUERZA MAYOR.** RCI no será responsable del incumplimiento de sus obligaciones conforme al Contrato Membresía de The Registry Collection, por algún evento derivado de un Caso Fortuito o Fuerza Mayor el cual será notificado al Socio de The Registry Collection afectado, sin que esto implique el reembolso de aquellas cantidades pagadas por el Socio de The Registry Collection a RCI. Se entenderá por "Caso Fortuito o Fuerza Mayor" de manera enunciativa, más no limitativa lo siguiente: (i) catástrofes naturales incendio, explosión, guerra, revolución, insurrección, disturbios, actos de piratería, actos de terrorismo, sabotaje, bloqueo, embargo, accidentes, epidemias o cuarentena; (ii) acción de autoridad gubernamental que impida o demore el cumplimiento

con las obligaciones de RCI conforme a estos Términos y Condiciones; (iii) huelga, paro u otra disputa laboral derivada de cualquier causa independientemente que el pliego petitorio de los empleados involucrados sea razonable o no, o se encuentre dentro del alcance de facultades de RCI para concederlo; (iv) cualquier otra causa o circunstancia fuera del control de RCI. No obstante la incapacidad de RCI de cumplir cualquier obligación conforme a estos Términos y Condiciones, las obligaciones del Socio de The Registry Collection continuarán conforme al Contrato Membresía de The Registry Collection.

## 28 CONDICIONES GENERALES.

28.1 **Divisibilidad.** La nulidad o invalidez de cualquiera de los Puntos de estos Términos y Condiciones no afectará la validez de cualquier otro. En caso que algún Punto sea declarado nulo o inválido por un tribunal competente, el mismo será considerado como independiente y dividido del resto de las disposiciones de estos Términos y Condiciones, las cuales continuarán en pleno vigor conforme a sus términos. En caso que la invalidez de uno o varios Puntos de estos Términos y Condiciones modifica sustancialmente el sentido de lo previsto en estos Términos y Condiciones, RCI podrá dar por terminado el Contrato de Membresía de The Registry Collection sin responsabilidad alguna a cargo de RCI. En caso de existir cualquier contradicción entre lo previsto en estos Términos y Condiciones y los publicados en el Sitio o las actualizaciones de estos Términos y Condiciones de tiempo en tiempo se realicen en el Sitio, prevalecerán aquellos que se encuentren publicados en dicho Sitio.

28.2 **Derechos No Renunciados.** En caso de incumplimiento a lo previsto en estos Términos y Condiciones, RCI estará facultado a exigir al Socio de The Registry Collection el cumplimiento de estos Términos y Condiciones, en caso que RCI continúe prestando los servicios derivados del Programa de The Registry Collection, no se considerará como aceptación tácita ni expresa del incumplimiento por parte del Socio de The Registry Collection a estos Términos y Condiciones, ni se considerará como renuncia a cualquier acción de RCI para exigir su cumplimiento. Cualquier renuncia a los ejercicios que le correspondan a RCI derivados del Contrato de Membresía de The Registry Collection, así como de estos Términos y Condiciones deberán realizarse por escrito y a través de su representante autorizado.

28.3 **Notificaciones y avisos.** Las Partes aceptan y reconocen que todas las notificaciones y avisos que se efectúen conforme a lo previsto en estos Términos y Condiciones, deberán realizarse por medios remotos de comunicación, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa en los Documentos de The Registry Collection, en la página de Internet [www.theregistrycollection.com](http://www.theregistrycollection.com) o por correo electrónico; salvo que por disposición expresa de la ley deban ser por escrito, de conformidad con lo siguiente: (a) transmitidos por fax con la confirmación del original enviada por correo de primera clase con porte pagado; (b) por servicio de mensajería con acuse de recibo o; (c) por correo de primera clase con porte pagado, certificado o registrado con acuse de recibo, dirigido a la parte respectiva al domicilio de RCI o del Socio de The Registry Collection, según sea el caso, a los domicilios señalados en el Contrato de Membresía de The Registry Collection o a cualquier otro domicilio que hubiesen señalado mediante previo aviso. El Socio de The Registry Collection acuerda y acepta que las actualizaciones de tiempo en tiempo se realicen a estos Términos y Condiciones en el Sitio prevalecerán aquellos que se encuentren publicados en dicho Sitio siendo efectivas de inmediato al momento de ser publicadas; en consecuencia el Miembro RCI al utilizar el Sitio está de acuerdo y ratifica en estar sujeto a las mismas; teniendo por leídos y entendidos en su contenido y alcance al hacer uso de Sitio y/o al realizar la Solicitud de Intercambio correspondiente.

28.4 **Disposiciones Diversas.** Estos Términos y Condiciones no constituyen estipulación a favor de un tercero. Los encabezados de los Puntos de estos Términos y Condiciones han sido insertados por simple conveniencia, por lo que no podrán ni deberán ser utilizados para la interpretación de los mismos o de su contenido obligatorio.

## 29 JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

29.1 **Ley Aplicable.** Este documento se registró por las leyes aplicables y vigentes de la Ciudad de Bogotá, Colombia.

29.2 **Jurisdicción.** El Miembro y RCI se someten a la jurisdicción competente de los tribunales ubicados en la Ciudad de Bogotá, Colombia, por lo que ambas partes renuncian al derecho a someterse a cualquier otra jurisdicción que por razón de nacionalidad o de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles.

30 **RECONOCIMIENTOS.** El Socio de The Registry Collection reconoce y acepta que sus declaraciones son verdaderas y exactas en la fecha en que el Socio de The Registry Collection firma el Contrato de Membresía de The Registry Collection.

31 **NO MANIFESTACIONES.** El Socio de The Registry Collection manifiesta que no ha recibido promesas verbales ni escritas por parte de RCI, salvo por lo expresamente previsto en los presentes Términos y Condiciones, que dependen en la voluntad del Socio de The Registry Collection para suscribir el Contrato de Membresía de The Registry Collection. El Socio de The Registry Collection libera a RCI, a sus agentes, factores, dependientes y empujados en contra de cualquier reclamación en base a cualquier manifestación o promesa verbal o escrita no incluida en los presentes Términos y Condiciones.

32 **MARCAS.** Las marcas, THE REGISTRY COLLECTION, LES CONCIERGES, RESORT CONDOMINIUMS INTERNATIONAL, RCI, GROUP RCI, WYNDHAM WORLDWIDE CORPORATION y los diseños son marcas que no pueden ser usadas sin el previo consentimiento por escrito de RCI. Otras marcas, pueden estar registradas por sus respectivos propietarios.

33 **ACUERDO TOTAL.** Los presentes Términos y Condiciones, así como el Contrato de Membresía de The Registry Collection constituyen el acuerdo total entre las partes respecto al Programa de The Registry Collection y deja sin efectos todas las comunicaciones, manifestaciones o acuerdos previos verbales o escritos entre las partes, respecto de dicha materia.

**El Socio de The Registry Collection acepta y ratifica sujetarse a los términos y condiciones de la Membresía de The Registry Collection publicados en este Sitio; y expresamente emite su consentimiento y entendimiento del contenido y alcance de los mismos al realizar y/o solicitar cualquier Depósito, Intercambio y/o servicio derivado de su Membresía de The Registry Collection.**